



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

Aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de marzo de 2016, el Proyecto correspondiente a la obra que se relaciona a continuación; se somete a información pública por espacio de ocho días hábiles contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido dicho plazo, sin que se hayan formulado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Obra “Sustitución redes en Pza. San Esteban y aledaños”, redactado por Uxama Ingeniería y Arquitectura, S.L., con un presupuesto de 190.000,00 euros, IVA incluido.

San Esteban de Gormaz, 8 de marzo de 2016.– La Alcaldesa, M^a Luisa Aguilera Sastre.651

BOPSO-31-16032016